

PRUEBA DE IDIOMA PARA ACCESO AL CURSO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA EQUIVALENTE

1. CERTIFICACIÓN INTERNA DE LA PRUEBA DE IDIOMA

Los alumnos que quieran acceder al Curso de Formación Pedagógica y no tengan acreditado un nivel B1 en Inglés, Francés, Alemán, o sean extranjeros y deban acreditar un nivel B2 de español, deben presentarse a una prueba de idioma interna realizada por el Servicio de Idiomas Modernos. Este examen interno no da derecho a ningún certificado salvo acceso al Curso de Formación Pedagógica en esta universidad.

En esta prueba se evaluarán las cuatro destrezas lingüísticas:

- Comprensión escrita (texto escrito y preguntas de contenido y vocabulario sobre el texto)
- Producción escrita (varias producciones escritas breves: cartas, informes, textos de opinión...)
- Comprensión y Producción oral: se valorará en la entrevista con el examinador (monólogo, interacción entre parejas, role-play, descripción de imágenes...)

Las pruebas de idioma se realizarán en las siguientes fechas:

1ª convocatoria: 15 de julio de 2022 (10:00)

Examen escrito seguido de Examen oral

2ª convocatoria: 6 de septiembre de 2022 (10:00)

Examen escrito seguido de Examen oral

Los períodos de matrícula para esta prueba de idiomas serán:

- **hasta el 10 de julio para la 1ª convocatoria**
- **hasta el 2 de septiembre para la 2ª convocatoria**

*durante el mes de agosto no se gestionan las matrículas por ser el periodo de vacaciones

Importe: **55 €**

Ingreso en La Caixa, Nº de Cuenta: **IBAN: ES32 2100 8690 8602 0000 7810**

Beneficiario: Servicio de Idiomas Modernos

* El resguardo de pago se enviará a idiomas.modernos@upsa.es

2. CERTIFICACIÓN OFICIAL DEL NIVEL B1

No tendrán que realizar el examen interno de nivel B1, los alumnos que presenten un **Certificado Oficial de competencia lingüística** expedido por una institución u organismo reconocido por el sistema universitario español, según la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES). No serán válidos los certificados expedidos por academias o escuela de lenguas privadas, ni la superación de asignaturas cursadas en programas de movilidad.

Pueden consultarse los certificados admitidos en el siguiente enlace: <https://www.acles.es/uploads/archivos/Tablas ACLES/Tablas de certificados reconocidos por ACLES OCTUBRE2021.pdf>

Los alumnos que no puedan acreditar un nivel B1 antes del comienzo del Curso de Formación, no podrán cursarlo.

Los certificados oficiales admitidos mantienen su vigencia en los 3 años posteriores a ser expedidos si son de nivel B1. El resto de Certificados Oficiales (B2, C1 y C2) no caducan.

Los alumnos extranjeros que deseen realizar el máster, tendrán que acreditar igualmente con un **Certificado Oficial un nivel B2 en español.**

3. EXAMEN DE INGLÉS DE LA UNIVERSIDAD DE OXFORD

El Servicio de Idiomas Modernos de la UPSA ofrece también la posibilidad de realizar el Examen de inglés de la Universidad de Oxford (uno de los exámenes oficiales admitidos por ACLES). A lo largo del curso se programan varias convocatorias de este examen. Para más información consultar el siguiente enlace del Servicio de Idiomas de la Universidad: https://upsa.es/oferta-academica?tipo_estudio=Idiomas

Para la preparación del Examen de Oxford, el Servicio de Idiomas Modernos ofrece la posibilidad de realizar un Curso de Inglés Intensivo de 4 semanas durante los meses de junio y julio.

4. OTRAS MANERAS DE CERTIFICAR EL IDIOMA INGLÉS

Se admitirá como certificación válida de acceso al Curso de Formación Pedagógica:

- Haber realizado un curso académico de inglés (nivel B1) en el Servicio de Idiomas Modernos de la UPSA y haber superado el examen final.
- Haber realizado el curso intensivo de verano (Inglés B1) en el Servicio de Idiomas Modernos de la UPSA y haber superado el examen final.